

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 25 de septiembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.104.

Muertos y vivos.

Los hombres extraordinarios desaparecen de la vida por golpes imprevistos. La muerte, como si atendiera á su importancia, los arrebató de la escena del mundo, al modo como los dramaturgos hacen desaparecer á los héroes de sus obras. Así el general Martínez Campos, de quien todavía esperaba actos trascendentes la política, baja al sepulcro de manera inopinada, cuando todavía eran su espada sostén, su experiencia norte de elevados poderes, y su voluntad ejemplo hermoso de lo que pueden los que quieren y de lo que quieren, los que pueden.

Al morirse Martínez Campos, pierden la Monarquía un lealísimo mantenedor, el partido de Unión conservadora la autoridad que le garantizaba en el Poder, la Patria un soldado ilustre y el país un preclaro ciudadano.

La Monarquía, al llorar al amigo poderoso y fiel, no tiene que mezclar los temores con las lágrimas. La institución monárquica está arraigada en la conciencia nacional por virtud de su poder y por torpezas de sus enemigos. La espada del general Martínez Campos dió el triunfo á don Alfonso XII; el talento de Cánovas formalizó el hecho militar, y la libertad, representada por Sagasta, hizo duradera y firme la restauración proclamada en Sagunto.

Y cuando la prematura muerte del hijo de doña Isabel II parecía anunciar que de nuevo el trono vacilaría, á los diez años de levantado, el mismo Sagasta acudió con sus prestigios y su amor á las libertades para proporcionar á la regencia el vigor que no ha perdido, el vigor que ahora en sus postrimerías ostenta, y del cual pueden dar indiscutible testimonio los partidos extremos, descompuestos y agonizantes.

Pero si la institución monárquica pierde con el general Martínez Campos un poderoso amigo, cuya historia puede servir de espejo á los que hayan de emularle, el partido de Unión conservadora no podrá sustituir el poderoso fiador que le arrebató inesperadamente el infortunio. El señor Silvela ha sido menos feliz en su última etapa de gobernante porque le resguardaba un gran prestigio: el del veterano muerto en Zarauz. Ahora queda el jefe del Gabinete como combatiente sin escudo, obligado á recibir en sus carnes los golpes de la justicia.

Era el general Martínez Campos, á la vez que soldado de corazón, de grandes y poderosos alientos, político de influjo excepcional. Modesto en lo atañente á su persona, gustaba de hacer valer su criterio en las mudanzas del Poder público. Acaso fué este uno de los más discutibles aspectos de su historia, porque tuvo siempre á gala intervenir directamente en los cambios de la política. Acertó varias veces al inclinarse á determinadas soluciones; ahora, rendido á la esperanza de que el señor Silvela pudiese continuar la obra de Cánovas, se había equivocado, y quien sabe si al morir percibía en su pensamiento la inquietud del desencanto.

Pero sin duda que, al desaparecer de nuestra vida el general Martínez Campos, quédase su partido sin el que era sostén valioso, insustituible, del núcleo en que figuraba. Bien hacen al llorarle mucho los silvelistas; no de otro modo, en la casa donde se vive del crédito y donde el crédito está vinculado en el jefe de la fa-

milia, el día en que éste muere, todo es consternación y sobresalto y angustia.

El país aparte de las instituciones y de las fuerzas políticas, ha perdido también uno de sus más preclaros miembros. No se llega á las cumbres sociales por capricho ó por locuras de la suerte. Los pechos que no son fuertes, no resisten las ásperas subidas que es necesario emprender para conseguir llegar hasta la cima, desde donde se ven lejanas las luchas é inquietudes de los seres vulgares.

Notas del día.

Lea el lector y asómbrase si quiere con estas dos noticias estupendas:

—En Murcia se ha casado

una niña de doce primaveras, con un hombre que cuenta quince años, ó diez y seis, si no yerro en la cuenta.

—Un crimen espantoso

ha ocurrido hace poco en Moraleja, siendo el autor un chico de trece años y otro chico la víctima sangrienta que cuenta diez y seis años cabales, sucediendo de un baile ante la puerta.

Ante estas dos noticias no habrá nadie que al fin no se sorprenda, pues la precocidad, es, por desgracia, lo que más predomina en esta tierra; porque existen chiquillos, que salen de la escuela y se van á una timba para poner al rey una peseta; y también matrimonios, que dejan de jugar á las muñecas para atender al nene, que pide un sonajero y una breva de las que sirve para mal del prójimo la archi-monumental tabacalera.

Lo dicho, nos demuestra claramente que no solo adelantan hoy las ciencias, como don Hilarión el boticario asegura en la célebre «Verbenas»; pues también los chiquillos adelantan en sus vicios y hombrunas bagatelas; la buena educación es lo que aún viene á paso de carreta.

Causó tal daño la gran tormenta del sábado último, que, según cuentan, se halla Valorío que es una pena; árboles rotos y con malezas que los ahogan, que los afean; caídos los puentes que hay de madera y estropeados varios de piedra, como el bonito de las lecheras.

Prepare ahora con diligencia nuestro Concejo muchas pesetas, pues hace falta reparar esas calamidades de la tormenta.

¡Pobre Concejo!
¡Suerte tremenda!
¡Tu que no puedes
llevárame á cuestras!

El Bachiller Angelus.

Nota bene.—Al hacer esto, lector, llueve á más y mejor; pues parece que Dios ha dicho ya á esta ciudad histórica: ¡Agua val

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 24 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Para ninguna de las cinco senadurías

vitalicias vacantes se podrá nombrar á los que lo solicitan por derecho propio. Opónese á ello el que el Senado no ha reconocido todavía á ninguno de los solicitantes la correspondiente calidad.

Han vuelto á Madrid los senadores don Francisco Castre y D. Bernabé Dávila y el ex ministro Sr. Groizard.

Los amigos del duque de Tetuan rechazan la especie, propalada por los silvelistas, de que su jefe presidirá el Senado.

Bastantes ministeriales desean que lo presida el señor Pidal, ocupando Villaverde la presidencia del Congreso.

El decreto de honores que publicará mañana la Gaceta dice así:

«Queriendo dar un testimonio del profundo duelo que ha causado en mi real ánimo, y del que producirá en la nación, el fallecimiento del ilustre caudillo que tantos días de gloria dió á la patria, capitán general D. Arsenio Martínez de Campos, presidente del Senado, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de D. Arsenio Martínez de Campos los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á todos los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias catedrales, colegiadas y parroquias de sus diócesis respectivas, hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres días, que comenzarán á contarse desde el siguiente á la fecha de este real decreto, vestirán de luto rigoroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastián á 23 de setiembre de 1900.»

La Reina indicó al Sr. Silvela, que ha mandado se diga mañana á las diez, en la iglesia del Antiguo, una misa por el alma del general.

Concurrirán al acto religioso la familia real, los ministros aquí residentes y la guarnición.

El Corresponsal.

La muerte del general Martínez Campos.

Detalle anecdótico.

San Sebastián 24.

El día antes de morir el general Martínez Campos, preguntó éste, después que le hubo confesado el arzobispo de Santiago, si podía beber agua, y como el doctor Candela le contestara afirmativamente, el general dijo sonriéndose al prelado.

—¿No será pecado beber agua después de su bendición?

El hecho demuestra la jovialidad y entereza que conservó el general hasta sus últimos momentos y revela su carácter.

La fortuna del general.—Testimonio de su honradez.

San Sebastián 24.

La fortuna que ha dejado el general Martínez Campos es muy modesta.

Hablando de su honradez recordaba hoy el señor Silvela que al terminar la pacificación de Cataluña, por iniciativa de don Evaristo Arnús se abrió una suscripción á favor del general Martínez Campos, suscripción que produjo 35.000 duros, y cuando se los llevaron, dijo:

—Los acepto porque no les vendrán mal á los heridos de la campaña.

Y en efecto; se los regaló á éstos, á pesar de que no contaba con más patrimonio que su paga.

En la capilla ardiente.—Misas.—Velorio.—Telegramas de pésame.—Cadáver alterado.

San Sebastián 24.

Desde las seis de la mañana se están diciendo misas, de media en media hora, en la capilla ardiente.

Han velado el cadáver, relevándose, las Hermanas de la Caridad.

El arzobispo de Santiago dijo una de las misas.

Pasan de mil los telegramas de pésame recibidos por la familia del ilustre finado, hasta ahora, de todos los puntos de España.

El cadáver se ha desfigurado, alterándose las facciones del general.

Juicio de la Prensa.

San Sebastián 24.

Toda la Prensa local dedica sus columnas á dar cuenta de la muerte del general Martínez Campos.

La *Constancia*, periódico integrista, dice que su muerte ha causado gran sensación entre los elementos dinásticos, principalmente en Miramar, donde dice que se le tenía grande afecto por haber sido el restaurador de las actuales instituciones, y considerársele como la principal columna y eje que mueve las situaciones políticas.

El *Correo*, periódico carlista, se limita á dar cuenta del fallecimiento.

La *Voz de Guipúzcoa*, diario republicano, dice que Martínez Campos fué adversario político, pero leal y caballero, tanto en su vida política como en la privada, siendo un hombre de bien.

Fué osado—añade—; pero su osadía no le servía para medrar á costa de los demás.

La *Unión Vascongada*, por último, considera la muerte del general como una gran pérdida para la patria.

Cambio de caja.—Las coronas de la Reina y de su hermano.—Se agrava la hija del general.—Llegada de los ministros.

Zarauz 24.

A consecuencia de haber resultado estrecha la caja de madera donde se pretendía colocar el cadáver del general, fué preciso trasladarlo á otra de zinc, que se llevó desde San Sebastián.

Como el cadáver empezaba á descomponerse, ha habido necesidad de soldar la caja, sobre la cual no se ha colocado ninguna insignia.

El general recibirá sepultura en el terreno que ha servido para ampliación del cementerio, donde se ha abierto la fosa, que está revestida de mampostería.

El ataúd será subido á hombros, por la imposibilidad de llegar los carruajes hasta el cementerio.

Las cintas de la corona enviada por

Reina tienen los colores nacionales, y en ellas aparece la siguiente inscripción: *María Cristina*.

Las cintas de la corona enviada por el hermano de la Reina son rojas y blancas, y en ellas se lee: *El Archiduque Carlos Estèban*.

El coronel San Cristóbal manda la sección de la Escolta Real que ha llegado á Zarauz.

Esta mañana llegó la hija del difunto general, que está casada con el marqués de Cayo del Rey.

También ha venido el señor Baztan, gobernador de Oviedo.

Tan pronto como llegaron los señores Silvela, Dato, Aguilar de Campó y Polavieja, se trasladaron á la capilla ardiente para ver el cadáver.

Desde allí fueron á visitar á la familia, á la que prodigaron frases de consuelo.

Se ha agravado la señorita Martínez Campos que, como es sabido, se encontraba enferma.

Se teme un funesto desenlace.

Para asistir al entierro.—Multitud de coronas.

San Sebastián 24.

Ha marchado á Zarauz una compañía de infantería para hacer los honores.

En el mismo tren van los generales Macías y Contreras.

Hasta la hora presente es crecidísimo el número de coronas recibidas.

Su Majestad la Reina ha enviado una magnífica de flores naturales.

El señor Mencheta envió otra preciosa, también de flores naturales, que por encargo depositó sobre el féretro el director de *La Unión Vascongada* don Luis Mena.

Han enviado asimismo coronas los cuerpos de la guarnición.

El Archiduque Carlos, hermano de Su Majestad la Reina, se hará representar en el entierro por su secretario.

El entierro.

Zarauz 24.

A la hora anunciada se ha verificado el entierro del general Martínez Campos. A las cuatro y media en punto llegó á la casa mortuoria el clero, con cruz alzada, oficiando el arzobispo de Santiago, revestido de pontifical.

Después de rezado un responso se puso en marcha la comitiva, siendo la caja conducida á hombros de ocho soldados del regimiento de Valencia.

Marchaban delante los batidores de la Escolta Real.

Seguía después el clero.

A continuación una sección de miguéletes.

Detrás el ataúd, dándole escolta una escuadra de gastadores con las armas á la funerala, y después otra sección de la escolta Real.

Seguía la presidencia, formada por los señores Silvela, Dato, Aguilar de Campoo, Polavieja, Echagüe, Pacheco, señor de Rubianes, contalmirante Churrua, alcalde de Zarauz, Comisiones de la Diputación de Guipúzcoa, y Cuerpos de distintas guarniciones, é infinidad de personas entre las que figuraban muchos políticos y generales, y por último, coches de respeto de Palacio, y otros conduciendo coronas.

La comitiva se dirigió por la calle mayor á la iglesia y rezóse en ella un responso, continuando después la comitiva hasta el cementerio, donde se dió sepultura al cadáver.

La compañía del regimiento de Valencia, que cerraba la comitiva, hizo los honores y las descargas de ordenanza en el momento en que entraba en el cementerio el ataúd.

En este momento comienza el desfile, tomando los trenes por asalto la infinidad de personas que vinieron de San Sebastián con objeto de presenciar la triste ceremonia.

El Sr. Requejo en Sayago.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo y correligionario: Ya noticié á usted telegráficamente que se preparaba un banquete en honor del señor Requejo. Se celebró en el casino y en un nuevo salón que ayer mismo se inauguró. Fué admirablemente servido sin que faltase detalle alguno, revelando el señor Requejo, encargado de servirle, que tiene alientos para todos, pues unánimes fueron los elogios que todo el mundo hizo.

Más de ochenta comensales se reunieron alrededor de las bien provistas y adornadas mesas que tenían su punto de unión en una tercera cuyo centro ocupaba el señor Requejo teniendo á uno y otro lado al alcalde de Fermoselle, Díez (don Evaristo), Almaraz, don Manuel González, Juez municipal y Santos (don Saturnino).

Transcurrió el tiempo agradablemente en medio de la más franca alegría y terminada la cena el señor Almaraz, médico de Bermillo y caracterizado liberal del partido en el que goza de legítima influencia comenzó los brindis haciendo un sentido llamamiento á la unión de todos los sayagueses puesto que todos estaban unidos por sentimientos é intereses comunes.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Cabezas y Vicente, maestros de las escuelas públicas de Fermoselle, dedicando brillantes frases en elogio del señor Requejo y haciendo votos por la prosperidad del partido liberal.

El señor Santos (don Saturnino) solicitado por los comensales, pronunció uno de sus más elocuentes discursos, lleno de imágenes delicadas y brillantes que cautivaron al auditorio, teniéndole suspenso de su palabra que se hizo intérprete de los sentimientos de gratitud que todos los amigos del señor Requejo que de Zamora le habían acompañado, sentían por el recibimiento factuoso y entusiasta que la villa de Fermoselle había hecho.

También el señor Cañueto, ilustrado secretario del Ayuntamiento, pronunció elocuentes frases.

Don Tomás Ramos, modesto labrador, el mejor representante del estado llano, si es que hoy ese estado existiese, nos sorprendió con un discurso imposible de extractar por la *miga* que contenía, la elegancia de frase que en él empleó y el sentimiento patético de que supo impregnarle todo dentro de la mayor sinceridad y modestia. El que cualquiera hubiera tomado por zafio labrador, hizo una pintura acabada del estado de Fermoselle. De mano maestra describió el estado antes próspero y brillante de las vides que de esmeralda vestían los valles y campos fermosellanos hoy mustias y amarillentas, dejando entre el verdor del paisaje manchas grises que delatan como en el cuerpo del leproso la enfermedad que mata. Siguió describiendo la pobreza, consecuencia obligada de la pérdida del viñedo y la emigración á que obliga la falta de pan en el hogar propio. Cuando con sentidos acentos nos mostró la desolación que en el hogar dejaba el sitio vacío del padre de familia ó del hijo amantísimo condenando á la familia á una continua zozobra y una vida llena de nostálgicos recuerdos bañados por copiosas lágrimas, todos los corazones latieron

al unísono sintiéndose presa de la dulce tristeza que el orador supo comunicar á todo el auditorio.

Una delicada imagen poética puso dig no remate á tan brillante oración pidiendo ayuda para la arruinada vinatería.

El señor Requejo hondamente conmovido por tantas pruebas de adhesión y afecto pronunció un brillante discurso en el que prometió consagrar todas sus energías y actividad en favor del partido que tenía la honra de representar en Cortes y que también sabía premiar sus esfuerzos para él tan gratos.

Atronadora salva de aplausos sonó al terminar su discurso el señor Requejo, terminando el acto con entusiastas vivas al diputado del distrito, al señor Sagasta y á Sayago.

Escusado es decir que todos los oradores fueron muy aplaudidos y que el entusiasmo no decayó ni un momento.

* * *

Por no hacer más extensa esta carta no describo la despedida del hospitalariopueblo de Fermoselle.

Dé usted señor Director, por reproducido lo que dije de la entrada y tendrá usted la pintura hecha.

De usted affmo. s. s. q. l. b. l. m.,

El Corresponsal.

Bermillo 24 de septiembre de 1900.

A Mercedes.

Hoy que celebras tu santo te quiero felicitar más como podré entonar en tu alabanza mi canto, solo tu, querida prima, puedes inspirarme á mi que en mi pluma está la rima más la belleza está en tí.

¡Oh sílfide hermosa! ¡Oh virgen de amores tan suave, tan pura, cual brisa del mar, tu eres quien mitiga todos mis dolores, tu eres quien me inspira mi dulce cantar. Al ver sonriente tu tez nacarada que encanta y seduce, que alegra y fascina, pareces un angel, pareces un hada, porque eres preciosa, porque eres divina.

Los ángeles del cielo te dieron su hermosura los mares te prestaron sus perlas y corales la rosa sus colores, su voz celeste y pura el ruiseñor canoro que anida en los zarzales.

Juntas en tus lindos ojos, para mayor hermosura, de la noche la negrura con los destellos del sol, tu aliento es rico perfume y á tus mejillas, las flores, envían esos colores de matutino arreból.

Para celebrar tu santo te quise felicitar y al fin lo pude lograr, ayudado de tu encanto, porque el fué, querida prima, el que me ha inspirado así que en mi pluma está la rima más la poesía está en tí.

F. Bugallo Sánchez.

24, septiembre 1900.

La rebelión en China.

París 24.

La Nueva Prensa Libre, de Viena, cree que la misión del general de Waldersee en China presenta no pocas dificultades.

Tiene que imponer las condiciones de la paz mediante demostraciones militares; ha de resolver qué puertos deben ser ocupados por contingentes internacionales, qué plazas necesitan guarniciones, qué

medidas de índole militar han de apoyar las reclamaciones de las potencias, sin contar con que ha de procurar defender los intereses particulares de Alemania.

Todo esto aun prescindiendo de que la revolución de los boxers no está vencida en absoluto y es necesario que lo sea.

Londres 24.

A juzgar por un telegrama de Pekín recibido por *The Times*, se complican con caracteres alarmantes, los asuntos de China.

A despecho de las potencias, la Emperatriz ha nombrado comisario, para tratar de la paz, á Yunglu.

Las autoridades de Shanghai han recibido un telegrama de Li-Hung-Chang diciendo que es completamente imposible entregar á los representantes de las potencias al Príncipe de Tuan y á Kaugiy, Trug Fuhsiang. Por lo tanto la paz es imposible.

Se sabe que Trug-Fuhsiang ha sido nombrado generalísimo del ejército chino en reemplazo de Yunglu.

Al mismo tiempo telegrafían á *The Daily News* que Mandchou-Loh sustituye á Li Hung Chang como virrey, y que el Príncipe de Tuan, principal responsable de los asesinatos de Pekín, ha sido nombrado por la emperatriz, presidente del gran Consejo.

París 24.

La Gaceta de Colonia dice que el Vaticano ha influido confidencialmente cerca del Gobierno francés para que conserve sus tropas en Pekín en tanto que el orden no esté definitivamente asegurado.

París 24.

Los periódicos alemanes declaran que el Gobierno de Berlín pide el enérgico castigo de los principales responsables de los asesinatos de Pekín, menos de la Emperatriz de China.

En vista de las noticias recibidas hoy, á juzgar por las cuales se pueden considerar fracasadas todas las tentativas de paz, se van á entablar negociaciones entre las potencias acerca de la conducta que deben seguir.

Cura de debilidad arraigada.

Una buena constitución, temperamento sólido, al abrigo de la enfermedad, son cosa de gran valer y estima, á cuya conservación hemos de tener todo el cuidado. El más pequeño descuido puede sernos fatal, principalmente al principio de la debilitación general del organismo. Entonces hay que entablar la lucha y pelear con el enemigo. Un buen tónico, un eficaz reconstituyente, son preservativos para los peligrosos accidentes de una enfermedad, que comienza, y para las consecuencias más graves que tienden á atacar nuestras fuerzas vivas. Dos riesgos hay, en efecto, ó dos periodos. Más fácil es, por cierto, prevenir el mal que amenaza, que combatir la enfermedad que nos postra.

Fortalecer la sangre, es vencer en el primer caso; reconstituirla es triunfar en el segundo. En ambas circunstancias serán tratamiento eficaz las Píldoras Pink, del doctor Williams, que por su energía han de curar la anemia, la clorosis, las enfermedades nerviosas, del estómago, de los intestinos, los reumas y cualesquiera molestias causadas por el empobrecimiento de la sangre.

El señor don Julio Dias de Almeida Castello Branco, Villa Nova de Gaya, Porto, calle del Marqués Sá da Bandeira, nos da aquí la prueba de una cura notable en un caso de debilidad general, complicado con una enfermedad del estómago.

«Hace bastante tiempo, nos escribe, que sufría de una debilidad general y del estómago. Después de haber tomado remedios, sin ningún resultado, empleé las Píldoras Pink, del doctor Williams. En

Léase anuncio COLEGIO SAN LUIS GONZAGA en 4.ª plana.

buena hora fué, pues la mejoría que sentí en seguida fué, grande y continuó cada vez más. Me encuentro hoy bien y recomiendo á cuantos sufren como yo, las Píldoras Pink».

Las Píldoras Pink, fueron oficialmente aprobadas por la junta Consultiva de Sanidad de Portugal.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin y Compañía., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en casa de don Norberto Macho Zamora, y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas.

Nuestro representante para España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67 Barcelona.

NOTICIAS

Ha pasado á informe del señor gobernador civil, el proyecto formado por el arquitecto diocesano, para la reparación extraordinaria del convento de religiosas de Sanctispiritu de Toro.

El tren correo de Medina del Campo ha llegado hoy á nuestra capital con bastantes minutos de retraso.

Para las siete de la noche de mañana, se halla convocada la Corporación municipal, con el objeto de celebrar la sesión extraordinaria en segunda convocatoria.

Colocación.

La desea en oficinas dentro ó fuera de la capital, un sargento licenciado del Ejército.

San Torcuato 62.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuela Marcos Rodríguez.

Defunciones.

Doroteo Labajo Pérez.

Antonio Calvo Moreno.

Francisco Ortega en Zamora.

El cortador de esta Sastretería, tiene el gusto de manifestar á su clientela en esta ciudad, que con objeto de atender á los encargos que se le confien, permanecerá los días 1 y 2 de cada mes en la fonda del Comercio.

Esta antigua y acreditada casa de Valladolid, es ya favorablemente conocida del público de Zamora, porque presenta un rico y variado surtido en géneros de pañería con precios relativamente económicos y de confección muy esmerada.

OTRO CRIMEN

Nuestro corresponsal en Bermillo, nos dá cuenta del siguiente suceso:

La noche del 20 del actual se hallaban jugando á las cartas en una de las tabernas del pueblo de Torregamones, el paisano Domingo Lorenzo Pardal y el carabnero Melchor Almendral Vicente.

Durante el juego sacaron á relucir resentimientos personales que habían tenido anteriormente, concluyendo por venirse á las manos, de cuya refriega resultó asesinado el Domingo.

La muerte fué ocasionada con palo y piedra.

El cadáver del desgraciado Domingo apareció fraccionado en diferentes partes, revelando esto el grado de perversión criminal del asesino.

El proceso será interesante de resultar ciertos los rumores que por aquí circulan y que no recojo para no entorpecer la acción de la justicia.

Causa estrañeza que el presunto autor del hecho, lo sea un mozalvete que carece de vigor físico para sostener lucha con quien, como el interfecto, era de compleción robusta, casi atlética.

La víctima deja mujer y cuatro hijos. El agresor fué detenido por la bene-

mérita, interviniendo en el sumario el juez del distrito.

Para dicho punto, salieron ayer algunos jefes de carabineros, con el fin de hacerse cargo del reo y de la causa.

Se encuentra notablemente mejorado de la gran enfermedad que venía padeciendo, nuestro respetable amigo el celoso párroco de Carbellino de Sayago, don Tomás Jorge Barba.

Muy de veras lo celebramos y deseamos su pronto y total restablecimiento.

El mercado de cereales de hoy se ha visto desanimadísimo, á causa de la pertinaz lluvia que desde anoche sufrimos.

La entrada de trigo ha sido muy escasa.

Los asuntos que ha de tratar la corporación municipal en la sesión ordinaria son los siguientes:

1.º Informe sobre colocación de una portada.

2.º Idem sobre alquileres á la Guardia civil.

3.º Distribución mensual de fondos.

Anoche no celebró la corporación municipal la sesión extraordinaria, en que se había de tratar, de arbitrar recursos para atender á los estragos que causó la tormenta del sábado en el término municipal.

Hoy ha celebrado sesión, la Comisión provincial.

Se nos dice que el puente de piedra de Baldelaloba fué el sábado totalmente destruido por las aguas; habiéndose interceptado el tránsito con el fin de evitar desgracias.

Por pescar en el río Sequillo, han sido denunciados los vecinos de Belbér de los Montes, Estéban González y Martín San Pedro.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, disparo de arma de fuego y lesiones.—Procesado, Julián García.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Acusador privado, señor Cuevas.—Procuradores, señor G. Alvarez y Fiel.—Testigos, 27.

Se ha ordenado al arquitecto provincial, practique un reconocimiento de los tejados y parte alta del local que ocupan las dependencias del Gobierno civil de provincia, que á consecuencia de los temporales se halla en mal estado.

El juez de Guarrate, cita á Angel Lora Rebollo para que comparezca el día 15 de octubre al juicio de faltas por lesiones inferidas á otro sujeto.

El Alcalde de Benavente, cita para el día 8 de octubre á los representantes de los Ayuntamientos del partido, para discutir el presupuesto de gastos carcelarios.

Por el gobierno militar se interesa de los alcaldes den conocimiento si reside en sus demarcaciones algún soldado del distrito de Filipinas.

En el pueblo de Tapioles, no se han verificado las elecciones municipales por no presentarse candidatos.

En breve se convocará otra vez al cuerpo electoral.

Los carabineros han efectuado la aprehensión de dos cajas de tejidos por no tener la marca nacional.

El alcalde de Pereruela, comunica al señor Gobernador, que el día 22 descargó sobre aquel pueblo y los anejos San Román y Arcillo una horrorosa tormenta que causó grandes destrozos en el viñedo y montes.

Tan grande fué la cantidad de piedra que descargó, que en algunos puntos se formaron parbas de más de un metro de altura pesando de dos á tres onzas las piedras.

Los tejados fueron destrozados.

El señor Inspector de vigilancia ha multado con diez pesetas á los dueños de los establecimientos de bebidas, Bartolomé Tino, Andrés Asensio, Fernando Casasola y Anselmo Ausede por tener abierto á las doce de la noche, contraviniendo las ordenanzas municipales.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Se arrienda.

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares. Darán razón Balborraz 9 principal.—Zamora.

Vino.

En las bodegas de La Tabla y de Villafafila, de la propiedad de los señores de Trabardillo, se venden mil cántaros de vino tinto superior. Para tratar, con dichos señores en cualquiera de los referidos puntos.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada La Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Circulo Colombiano.

Se arrienda

Una bodega superior con ocho cubas, situada en la calle de Travesía del Salvador.

Darán razón mercado del Trigo, 34.

Buena ocasión.

Por ausentarse el dueño se vende la casa de la calle de la Brasa núm. 4, titulada de (Marquesito), con jardines, patios, corrales, cuadras, y diferentes cuartos en los jardines; precio y condiciones darán razón en la misma casa, entresuelo derecha.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Academia preparatoria

para Sobrestantes.

La que funcionó en esta capital durante las dos últimas convocatorias, y de la que fueron aprobados gran número de alumnos, se ha establecido en Madrid y continúa la preparación con arreglo al programa inserto en la Gaceta de 14 de septiembre de este año.

Antecedentes y consultas para los que solo quieran residir en Madrid los últimos uno ó dos meses.

Madrid, Corredera Baja de San Pablo número 24.

Luis Gamboa.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,
Incorporado al Instituto de Zamora.
Rúa 82.

DIRECTOR.

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rúa 33, entresuelo izquierda.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.



TRABAJO
de primer
orden.

RELOJERIA SUIZA
DEL

SEÑOR PIEDRA
Tiene á la venta
un especial surtido
de relojería de todas
clases, en plata
acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón. (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Afecciones nerviosas y del corazón
KOLA GRANULADA
ESPINAR

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Intelibiles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.— En Zamora, Don José García Capelo, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.— (Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez Santa Clara, 3.

COLEGIO MUNICIPAL DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN VILAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Dirigido por don Willebaldo Robledo Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ÉXITO OBTENIDO EN LOS EXÁMENES EN LOS NUEVE AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

De 1.049 exámenes verificados en este Colegio, se obtuvieron Sobresalientes, 362. Notables, 274. Buenos, 231. Aprobados, 178. Suspensos, 4.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de León han conseguido sus alumnos 49 premios y menciones honoríficas.

El cuadro de Profesores se compone de seis catedráticos con títulos académicos y dos auxiliares, licenciados también en Facultades.

Higiénico y espcioso local, con alumbrado eléctrico, sala de armas y de billar, hermosa huerta poblada de frutales y con fuentes de rica agua potable, juego de pelota y jardines externos.

Se admiten internos á siete reales diarios, por mantención esmerada, lavado y planchado de la ropa y enseñanza. Medio pensionistas á cuatro, por comida, merienda y enseñanza y Externos á una, por enseñanza. Semanalmente se dan conferencias religiosas por un ilustre sacerdote, Director Espiritual del Establecimiento.—Queda abierta la matrícula desde el 1.º de septiembre hasta el 31 de octubre.

Pídase el reglamento interior del Colegio.



GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

DROGUERIA
DE

JOSÉ GARCIA CAPELO
HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, agnas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

Fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Ruskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y

aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDOR
PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

EMIGRACIÓN

Para la república Argentina (Buenos Aires)

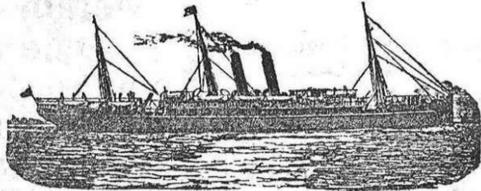
Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen, la Oficina Central, en París (Francia), 29 rue Miromesnil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

COMPañIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS
NUEVOS VAPORES
DE LA
COMPañIA



SERVICIO
RÁPIDO DEL
BRASIL Y RIO
DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES.

El día 14 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor CLYDE.

El día 17 de octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor DANUBE.

El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.

El día 19 de octubre saldrá de Vigo para Renthamtón con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trató á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.
PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultivaba.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACION DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.